

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 6 de Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.



correspondencia al Adm. La Opinión, San Francisco, 32.

no número 11

## DATOS PARA LA HISTORIA

### NOSOTROS Y ELLOS

#### IV

Terminábamos nuestro artículo de ayer aseverando que el pacto convenido entre algunos hijos de esta isla con los pocos que en Canaria representan la política del Sr. León y Castillo, es el acto político más inmoral que registran los anales de la historia de Canarias y que, además de inmoral, es atentatorio de una manera clara y tangible á la dignidad y á la hegemonía de Tenerife.

Es inmoral, por que mata todo ideal político y atenta abiertamente á los principios esenciales del sistema parlamentario que tiene por base y fundamento el turno de los partidos, pues es condición primera y principal de ese contrato la de que, mande quien mande, los leoninos en Canaria y los contratantes de Tenerife aquí, han de tener en sus manos las riendas del poder.

¡Qué monstruosidad! ¡Qué escándalo! ¡Qué irrisión!

Pero el pacto á más de ser inmoral, como dejamos probado, atenta á la dignidad y á la hegemonía de las islas Occidentales, pues aunque sus autores nos dicen que aquí gobernarán ellos y en Canaria los leoninos, éstos, como Bravo, han impuesto duras y onerosas condiciones á los *convenidos*, y son éstas: que el Diputado por el grupo Oriental Sr. Bethencourt, siga mandando en jefe en la provincia y conserve sus Ayuntamientos del norte de Tenerife; que Guerra, también de Canaria, disponga de algunos ayuntamientos de la isla; que Domínguez, liberal y amigo de siempre de los leoninos, imponga su voluntad en Tacoronte, el Rosario y el Sauzal; que Macías y los Cejas, de to-

dos conocidos, dispongan como jefes absolutos de la Gomera y el Hierro.

¡Todas estas indignidades, si no las estuvieramos viendo y tocando, nos parecerían mentiras! Juraríamos que estábamos bajo la terrible impresión de una horrible pesadilla!

Pero, por desgracia, todo es cierto. Todo está pasando ante la impavidez de nuestros pueblos que, por cansancio ó por indolencia, las toleran, sin pensar que las sendas por que marchamos nos conducen á un abismo sin fondo.

Pero no es solo esto: los leoninos han obtenido con el pacto un triunfo que ni habían soñado, para ellos mas precioso que la ruina de Tenerife; la esperanza de matar dentro de su casa y en Lanzarote y en Fuerteventura al partido conservador, que lo forman lo primero y principal de aquellas islas, que no acepta la política desastrosa de los amigos del Sr. León y Castillo, y sabiendo como saben, que aquí hay hombres que con todas sus energías rechazarían las denigrantes y ridículas condiciones del pacto, conseguir dividirnos en dos bandos irreconciliables, como lo han conseguido.

¡Qué triunfos más sorprendentes para nuestros enemigos!

¡Qué derrotas más vergonzosas para Tenerife!

¡Nos pasma, sobre todo, la ceguera de los hombres del pacto, que no ven el error en que están y las responsabilidades que han contraído para lo porvenir.

¡Cuan cierto es aquello de: el abismo llama al abismo!

### Alcaldes por duplicado

Según cartas que tenemos á la vista, en el término municipal de Alajeró, isla de la Gomera, se verificaron elecciones dobles para concejales, constituyéndose

se dos mesas, una bajo la presidencia del Alcalde legítimo y otra presidida por un concejal que, habiendo renunciado el cargo desde hace tiempo, se le admitió la renuncia.

Este exconcejal viene ejerciendo funciones de Alcalde, por obra y gracia del Sr. Macías, resultando el término municipal de Alajeró con dos Alcaldes á ciencia y paciencia, según se afirma, del Sr. Gobernador civil.

La denuncia de los hechos ha sido dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, quien, como es de ley, la remitirá al Sr. Juez de Instrucción.

Y después.... Dios dirá.

## SECCIÓN AMENA

### CUENTOS CANARIOS

#### Así son ellos

#### II

De prisa, de prisa, más que andando, corriendo, Juanillo había dejado atrás unos dos tercios del camino que conduce al Carrascal.

Los extensos zarzales, las viejas casucas y los carcomidos portalones de las fincas no atraían las miradas del enamorado caminante; sus ojos estaban fijos allá, algo más lejos, en un pequeño grupo de esbeltas palmeras y copudos laureles, entre los cuales se descubría, como nido de tórtolas, la pequeña y limpia casita del *abuelo*, de aquel viejecillo, alegre como unas castañuelas, único pariente cercano que en el mundo quedaba á la *Nenita*.

Allí estaría ella sacando hilachas con sus pequeños dedos y dandos puntos en el trapo de algodón, que más tarde compraría Mr. Charles—el inglés de los calados, como lo conocían en el pueblo—para mandar á tierras de *fuera*.

Al fin llegó.

—¡Caraité, ya era tiempo!... ¡Una se-

mana sien verla!... Cállate *Asabache*: anda pa qui *Jairucho*...

Y así diciendo, Juanillo entraba en la pequeña y limpia casita del abuelo.

Alegre como siempre, el tío José abandonó por un momento la pipa cargada de tabaco *veguero*, para saludar con una *cuchufleta*, como él decía, á su futuro nieto.

—¡Gracias á Dios, muchacho!... A ver si tu pueés quitarle la moorra que desde el sotro día tiene la niña... ¡lo que yo digo: pa estos tontinarios no hay naa güeno cuando no están juntos!

La *Nenita* apenas se había atrevido á levantar la vista del trabajo cuando entró Juan; después habló poco y siempre sin mirar á su novio... aquella *moorra*, que dijo el abuelo, no venía de la ausencia: algo extraordinario le ocurría á Angela... ¿Qué será? ¿Qué no será?

El pobre Juanillo devanabase los sesos buscando el motivo de tal tristeza, mientras el tío José, con una paciencia envidiable y sin escuchar la conversación de los *chicos*, se empeñaba en que *Jairucho* le pusiera en las manos una de sus patas delanteras.

Así transcurrió una hora y fuerza era despedirse... ¡Pasar toda una noche sin saber lo que causaba el retraimiento de la *Nenita*!... Pero no; ya iba á marcharse el pensativo mozo, cuando Angela, alzándose sobre las puntas de los pies, le dijo al oído algo que él aprobó con una inclinación de cabeza y pagó con una sonrisa de agradecimiento.

—¡Vaya si esperaré!—se decía ya fuera de la casa;—¡caraité, que se duerma pronto el agüelo, pa saber enseguida lo que le pasa á mi muñeca!

—¿Ese señorito de la tierra de los toreros, que está pasando el verano en la casa de D. Grabiél?... Güeno ¿y que más?

—Yo no tuve culpa ninguna, Juan.

caban. Una forma sombría, indistinta, se acercaba á la señorita de Presles.

La joven recomendó su alma á Dios como si fuese á morir. Hizo un supremo esfuerzo, consiguió levantarse y trató de huir. Pero al lanzarse hacia la avenida, sus piés tropezaron la raíz descubierta de un castaño, vaciló, perdió el equilibrio y cayó al suelo lanzando un grito sordo, al que respondió otro que se hubiera tomado por un eco del primero.

Al mismo tiempo la joven se sintió dulcemente levantada, mientras que una voz baja y trémula de emoción, una voz muy conocida, murmuraba con acento lleno de sorpresa y de inquietud:

—¡Señorita Blanca!... ¿es posible que seáis vos? En nombre del cielo habladme, dignaos contestarme... decidme que no estáis herida... que no tenéis nada...

Imposible nos es hallar palabras y frases para expresar lo que pasó en el alma de Blanca en el momento en que adquirió la certeza de que lejos de hallarse expuesta á un peligro tanto más terrible cuanto que era desconocido, se encontraba al lado de aquel que hubiera escogido con preferencia como defensor.

—¡Señor Raoul!—balbuceó con alegre entonación, que hizo saltar el corazón del joven, y que le tranquilizó respecto á la gravedad posible de la caída de la señorita de Presles.

Esta se había levantado apoyándose en la mano que la tendía Raoul, y los dos permanecieron un instante mudos é inmóviles.

Al cabo de un instante, enteramente repuesta de su emoción, rompió aquel silencio.

—¡Dios mío, señor Raoul!—murmuró sonriéndose á medias,—¡qué miedo me habéis dado!

ca luna parecía haber sembrado sobre su manto azul todos los diamantes. Todo estaba en calma; sólo oía el monótono canto del grillo, oculto bajo la hierba, la enamorada canción del ruiseñor que escondido en las ramas del laurel rosa lanzaba por intervalos sus armoniosos gorjeos, y en lontananza la barcarola de los pescadores provenzales guiando sus barcas hacia alta mar.

Aquel aire embalsamado, aquel silencio de la naturaleza, aquellos ruidos vagos, aquella luz pálida y dulce que descendía del transparente cielo, todo aquello hablaba de amor.

Blanca se hallaba bajo aquella dulce influencia, y sus pensamientos tomaron vuelo y su corazón se lanzó hacia Raoul.

Llamaron suavemente á la puerta. La joven se estremeció y mandó entrar. Era su doncella, que venía á ayudarla á desnudar.

—¿Qué hora es?—preguntó Blanca sorprendiéndose al saber que eran ya las diez.

La joven despidió á la doncella, diciéndola que se desnudaría sola y que nada necesitaba.

Cuando aquella se retiró, la joven apagó las bujías que la doncella había encendido, y empezó á desnudarse. Sus pensamientos, continuando su interrumpido curso, volvieron á Raoul.

Una dulce languidez se apoderó de todo su sér, y dejándose caer en una butaca, apoyaba sus manos contra su corazón como para sentir mejor sus impetuosos latidos. Su cabeza se apoyaba en el espaldar del sillón; sus párpados palpitaba sobre sus húmedas pupilas; sus labios tan rojos como una cereza madura, descubrían el brillante

El fa y venía, me miraba y me golvió á mirar, pero como yo soy así, tan bobalicona, no me feuré nada malo. Dispués, cuando yo regaba los rosales, me pidió una flor ¿te parece á tí que podía negársela?... Güeno, pos la cogí y al dírsela á dar... Mira, Juan, ¡si tu vieras lo coloraa que me pongo caa vez que lo pienso!

—¡Acaba, acaba, que ya no tengo paciencia!

—Al dírsela á dar me agarró muy fuerte por aquí, por la muñeca; me dijo unas cosas que no pue entenderle y luego... yo quería ¡uir, el me apretaba más y....

—¡Too, cuéntamelo too!

—Y.... ¡me dió un besol!

—¿A tí... á tí mesma... á la *Nenita*... á mi novia?... No, no llores, ¡si tu no has tenío culpa nenguna! El... él las pagará... ¡seamos dos hombres!... digo, aquello nos un hombre... ¡si de un puñete lo pueo dejar sentao pa siempre!... ¡poner aquella boca jediendo á botica hay, en esa frente, onde yo no ha llegao nunca mis labios!... ¡Ah, perro!... le sacaré la luenga pa que el *Jairucho* se la coma!...

—¡Por Dios, Juan, no sias así! si tu te pierdes ¿que voy á jacer yo solita en el mundo? Pégale si quieres, pero matarlo no, Juan, matarlo no, porque la justicia no me dejaría golverte á ver... ¿Me prometes no jacer nenguna locura?

—Duérmete sien pensar en naa; mañana es otro día. Adiós, *Nenita* y no güelvas á llorar, que ya jablaremos... ¡*Jairucho*, anda!

### III

La misa se había terminado. En la puerta del templo ibanse parando, como de costumbre, los viejos y los mozos. Juan, con su traje de los días de fiesta, también estaba allí. Próximos al grupo, D. Gabriel y su huésped—un *goma* de esos que á veces suele traernos el *Hesperides* ó el *Africa*—sostenían animado diálogo.

De pronto salió la *Nenita*. Juan, haciéndole una seña casi imperceptible, se acercó á los señoritos y llevándose la mano al sombrero dióles cortesmente, aunque de mala gana, los buenos días.

—Vusté perdone si molesto, D. Gabriel—añadió—pero quiero preguntarle á ese señor si sabe quien es ésta, la *Nenita*... ¿No, no la conoce? ¡Pus es mi novia!

Y sin esperar respuesta, descargóle tan tremendo bofetón, que el pobre *goma*, girando rápidamente, cayó cuán

largo era sobre el no muy blando pavimento de la plaza.

—¡Naa, señores, no ha sío naal! Este señorito le dió el sotro día un beso á Angela y... ¡ya lo ven vustedes!... ¡se le ha pagao el fagor! ¡Dos *estrumentos* menos en la boca no es cosa que le jace!

El abuelo, que con la suya abierta había presenciado la escena, soltó la indispensable *cuchufleta*:

—¡Cuando menos se feuré el señorito que estaba en un baile de trinquetal!

Rióse la gracia y el infeliz *goma*, corrido y magullado, tomaba pocas horas después las de Villadiego, diciendo para su capote:

—Lo que es mis labios no vuelven á *posarse* jamás en el rostro de una campesina canaria, sin que antes pregunte, como los asistentes:

¿Dá V. su permiso?

E. MEDEYBÉ.

## Con pruebas

Sin echar mano á esa palabrería insustancial semejante á la espuma que, al deshacerse, solo deja imperceptibilísimas muestras de su existencia, vamos á ocuparnos, con toda la concisión y claridad que el caso requiere, de un asunto que no es la primera vez que tratamos.

El periódico independiente *La Palestra*, que ha poco comenzó á publicarse en esta Capital, inserta en su último número un bien meditado y bien escrito artículo, en el que se lamenta, con sobradísima razón para ello, de que en la discusión política sostenida por algunos periódicos de estas islas se haya descendido á un terreno que, sembrado de peligros, acarreará bastantes perjuicios.

*Unión conservadora*, periódico con quien nos hemos visto obligados á contender, comenta y se adhiere á las manifestaciones de *La Palestra*—en otro artículo que, bajo el rubro *Nosotros también*, vió la luz en el número de ayer—echando toda la culpa de lo que ocurre á LA OPINION, sin aducir otras razones que la irrefutable de *porque lo digo yo*.

Nosotros, que siempre procuramos demostrar cuanto decimos, vamos á probar, sin necesidad de escribir un artículo tan ampuloso como el referido del órgano pactista, que *Unión conservadora* es quien, negándose á discutir los hechos en el terreno de la lógica, ha

provocado esta lucha tristísima, que somos los primeros en lamentar.

Para conseguir el fin indicado bastarían reproducir algunos párrafos de los muchos artículos que hemos publicado, llamando á ese terreno de la discusión sería al periódico que dirige el Sr. D. Ulises Guimerá.

Hélos aquí:

Del artículo *Como deben escribir*:

...deben decir al país porque besan hoy humildemente las manos del hombre que nos tiene amenazados con la ruina; deben en una palabra, defenderse noblenente, si pueden y saben hacerlo, y no entretenerse como las mujerzuelas de vida airada en contar los novios que ha tenido ó tiene fulanita y zutanita.

Del artículo *El mismo tema*:

Les invitamos un día y otro á que vengan al campo de una reposada y seduda discusión, les decimos en tono casi amistoso que expliquen las razones que les obligan á quitarse el sombrero ante León y Castillo, y así los aspen, no escuchan nuestros ruegos.

Discutamos en serio y razonadamente: lo demás es salirse por la tangente y engañar al país.

Del artículo *Adelante, señores, adelante*:

Vengan esas explicaciones, demuestren que el pacto beneficia á Tenerife, que el pacto es base del progreso de nuestras islas y entonces inclinaremos con respeto la frente, entonces nuestras censuras trocaranse en aplausos y alabanzas.

Del artículo *Claridades*:

Nosotros somos partidarios de que los clarines del pensamiento estén sonando siempre; entendemos que la prensa debe discutir en alta voz, con claridad y brio, para que el país sepa á que atenerse en sus rumbos y determinaciones.

VENGA, VENGA LA DISCUSIÓN SERENA Y HONRADA, QUE PARA ESO ESTAMOS PIDIÉNDOLE SU DINERO AL PÚBLICO, PARA ESO SALIMOS Á LA CALLE Y NO PARA TIRARNOS TRONCHOS DE COL, COMO LAS RABANERAS DEL MERCADO.

Prolijo sería continuar reproduciendo idénticos conceptos á los transcritos

que una y otra vez, en este y en aquel artículo, ayer y hoy, hemos publicado.

Ni una palabra más necesitamos decir. Con los anteriores datos tiene de sobra la opinión pública para juzgar los hechos y pronunciar su fallo.

Nosotros lo esperamos tranquilos por que tranquilas están nuestras conciencias; porque abrigamos la convicción íntima de que no somos los causantes de los hechos que *La Palestra* pone de relieve y lamenta con sobradísima razón, como antes dijimos.

Hemos procurado y seguiremos procurando atraer á nuestros adversarios políticos al campo de la verdadera discusión, noble y levantada; pero nos contestan esgrimiendo contra nosotros armas reprobadas y tenemos, por fuerza, que defendernos.

No hemos de consentir que se nos hiera impunemente.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—9'30 n.

En el cuartel de Artillería de los Docks, se ha desarrollado un sangriento drama, que ha producido honda sensación en el público.

El sargento Antonio Herraiz, disparó cuatro tiros sobre el capitán don José Bordoy.

La reserva que en tales casos guardan los cuerpos militares, impide aún conocer detalles.

Corre el rumor de que el sargento se ha suicidado.

Procuraré informarme.

Madrid 5—11'30 n.

Comunico detalles del crimen perpetrado en el cuartel de artillería.

Parece que el capitán Bordoy reprendió violentamente al sargento Herraiz por faltas en el cumplimiento de su deber.

El sargento, sacando un revolver, disparó cuatro tiros á su superior,

esmalte de sus dientes y parecían entreabrirse para un beso que jamás habían dado ni recibo.

Más de media hora permaneció en aquel extático estado y como sentía acercarse el sueño, se levantó y entró en su alcoba para acostarse. Pero la atmósfera de aquella pieza le pareció de una pesadez sofocante. Blanca tenía fiebre y atribuía al aire que respiraba el fuego que corría por sus venas. Abrió la ventana de su alcoba como había hecho con la del tocador. Todo continuaba en calma en la naturaleza.

—¡Qué extraña opresión me ahoga!—pensó la joven.—¡Sufro y me abraso!... ¡Voy á respirar el aire libre!... El parque está cerrado, y no corre peligro alguno.

Y sonriéndose á la idea de su inocente escapatoria, arregló las sueltas trenzas de sus cabellos, se puso un peinador blanco, salió de su cuarto, atravesó las inmensas piezas del piso bajo, y salió por una puerta de servicio, que tuvo gran cuidado de dejar abierta.

Las once daban en el reloj del castillo.

### IX

Delante de la joven se extendían los céspedes bañados por la pálida luz que caía del cielo.

Durante algunos segundos Blanca vaciló, preguntándose si afrontaría resueltamente las tinieblas y la soledad, ó sí, volviendo atrás, regresaría á su cuarto y su cama.

Su corazón latía con inusitada violencia.

—¡No, no tengo miedo! Además ¿qué puedo temer?

Perfectamente convencida de su propio valor, atravesó la plazoleta y penetró en la avenida de los castaños.

Una vez bajo aquella arcada impenetrable, disminuyó la precipitación de su paso, saboreó la frescura del aire,

respiró con delicia los perfumes que se exhalan de los cálices de las flores, de los céspedes y de las hojas de los árboles.

Tenía el proyecto de alargar su nocturno paseo hasta la rotonda de la mesa de piedra y volverse en seguida.

Al atravesar el cruce de la avenida con el sendero del chalet, sus ojos se fijaron en la extremidad luciendo de dos cigarros que brillaban en la oscuridad como dos estrellas caídas del cielo. Al mismo tiempo creyó distinguir rumor de voces. Asustada saltó á la espesura ocultándose tras un macizo de lilas de Persia.

Los cigarros y las voces se acercaban. Blanca no tardó en reconocer á Gontrán y al señor de Polart; les oyó discutir á propósito de su aparición; pero no comprendió sus interrumpidas y confusas palabras.

El vizconde y su huésped continuaron su camino y desaparecieron en dirección al castillo. Blanca, repuesta de su pasajera emoción, siguió su paseo, llegando á los diez minutos á la rotonda, según se había propuesto.

Un poco fatigada se sentó en una de las sillas rústicas que allí había. En aquel mismo momento un temblor convulsivo se apoderó de ella. Se levantó llena de terror y quiso huir; pero sus piernas le negaron todo servicio; una nube cubrió sus ojos y volvió á caer en la silla que había abandonado.

¿De qué procedía aquel repentino terror? De la cosa más sencilla, pero también de la más alarmante. Diana había oído crujir las ramas de un matorral cercano, y un ruido de pasos llegó á sus oídos.

Esto bastaba para asustar á los más valientes, y Blanca no era valiente más que cuando no creía en el peligro. El crujido de las ramas había cesado; pero los pasos se acer-

causándole una herida en el vientre y otra más leve en la boca.

Herraiz, antes de que los soldados y oficiales que presenciaron el acto volvieran de su asombro, corrió á la cuadra que en el cuartel ocupa su compañía, donde se suicidó.

Dicese que entre el capitán y su agresor existía desde hace tiempo una mala inteligencia.

Madrid 5—11'50 n.

Telegrafían de Paris dando cuenta de un tremendo escándalo promovido hoy en la Cámara.

Lalage pronuncia un enérgico discurso defendiendo al presidente de la República, Mr. Loubet, á quien una parte de la cámara viene atacando por creerlo inclinado á favor de los panamistas.

El general Lagertaye increpa al orador, llamándole panamista.

Lalage contesta; median insultos y amenazas, produciéndose un gran alboroto.

En las calles se observaron amagos de motín.

La gendarmería está preparada.

Madrid 5—12 n.

**BOLSA**

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 60'85.

Id. id. exterior, á 66'65.

Id. amortizable á 68,30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 58'85.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 89'90.

Acciones del Banco de España á 403'00.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 31'60 por £.

Paris, vista, á 24'75 por 100 P.

Madrid 6—3'20 m.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Instrucción pública el señor Duque de Mandas.

En el palacio arzobispal de Valencia se ha celebrado una importante reunión convocada por el Sr. Arzobispo, con el fin de gestionar la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

A la reunión han asistido las madres, esposas é hijos de muchos de dichos prisioneros.

Ignoráanse hasta ahora los acuerdos adoptados.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**Falsedades**

El periódico *Unión conservadora*, que inspira D. Ulises Guimerá y que redacta D. Patricio Perera, ex-director del *Heraldo de Canarias*, tratando de juzgar nuestros actos como periodistas, dice:

«Y en vano sería que hiciésemos responsable de esa conducta al director del colega, pues éste, según públicamente ha confesado, ajeno á los asuntos periodísticos y entretenido en sus múltiples ocupaciones y particulares negocios, apenas se ocupa en leer el periódico que dirige y que redactan personas á veces para él desconocidas y, por lo tanto, de nada podemos hacerle autor.»

Falsas, completamente falsas son estas afirmaciones del órgano pactista. Nuestro director, á pesar de «sus

múltiples ocupaciones y particulares negocios», lee diariamente LA OPINION antes de que ésta salga á la calle y sabe quienes son los autores de todos los escritos que se insertan en las columnas del diario que dirige, no habiéndose dado jamás el caso de que deje de responder ante las personas que, creyéndose ofendidas, se han acercado á la redacción.

Además, todos, absolutamente todos los redactores y colaboradores de LA OPINION, tienen por costumbre dar sus nombres, siempre que se solicitan reparaciones, en cualquier terreno, por éste ó el otro suelto ó artículo de que sean autores.

Desmentidas las falsas afirmaciones del periódico citado, aquí debiéramos terminar estas líneas, pero no queremos hacerlo sin antes manifestar que ese dicho de *Unión conservadora*, á más de inverosímil, resulta altamente ridículo, si se tiene en cuenta que la pluma del actual director del colega no ha dado nunca tinta.

*Unión conservadora*, escrita pura y exclusivamente por un industrial que, según sus propias confesiones, está á disposición de todas las empresas periodísticas que soliciten sus servicios, no debe tratar nunca cuestiones de esta índole; pues todos sabemos que tras la pluma del mencionado industrial y la figura del Sr. Guimerá, se escondan los Sres. D. Agustín Rodríguez Pérez, don José Hernández Leal, D. Antonino Yanes y otras personas, que son las que verdaderamente inspiran y dirigen dicho periódico.

**Quisi-cosas**

Pedro Niva-vino, crítico infalible y revisero sapientísimo que con sus luminosos y nunca bien ponderados artículos laguneros viene honrando las columnas de *Unión conservadora*, desde las cuales da clase de analogía, sintaxis, prosodia y ortografía (sin saber de que color es la gramática, por su puesto) con la... *san-façons*, por no decir otra cosa, de que hace gala, *arremete* contra el estimado compañero que, bajo el pseudónimo de *E. Medeybé*, escribió las revistas teatrales en LA OPINION durante la última temporada.

Lo que habrá dicho *E. Medeybé*: —¿Se firma Niva-vino y habla en sus revistas de *chispas*?... Puede seguir arrojando insultos.

De un párrafo del órgano pactista: «Y esto ha sucedido con LA OPINION tras cuyas columnas juveniles é inexpertas manos, sin representación política...»

Pero, señores, por Dios santo... ¿cuando han tenido las manos representación política?

¡Como no sea en Puertos Francos!....

Rectifico Contumaz y Pata continúa hecho una furia por que lo seguimos llamando por su nombre propio, es decir, por el de Rectifico.

¿Pretende acaso que le llamemos *patricio*?

¡Hombre, eso sería inferir un agravio á la patria!

Dice el concienzudo Pedro Niva-vino que no toda su persona le pertenece.

¡Claro!.... La mitad es de la consabida razón social.

También afirma el erudito, que hasta ahora no tenía ninguna profesión bien definida.

Si, existen profesiones que no están bien definidas.... ¡Tal vez la de Pedro fuera una de ellas!

Dice *Unión*, que nosotros no entendemos de cultura y de corrección.

De cultura, aunque no tanto como Rectifico, algo entendemos; de la corrección si confesamos ingenuamente que sabe el más que nosotros.

¡Como que nunca la hemos visto!

Según se dice, las gestiones del gerente de la Compañía de Puertos francos y administrador de las oficinas del alumbrado eléctrico, D. Pedro M.ª Pinto, en unión de las activísimas que viene practicando el inspector de consumos y presidente de los muelles de dichos Puertos, D. Corviniano Hernández, han arrojado torrentes de luz sobre el

expediente que se instruye con motivo del contrabando de café.

Damos la enhorabuena á ambos celosos y activísimos *funcionarios* pactistas.

**CRÓNICA**

Para el día 17 de los corrientes se halla de nuevo convocada la Excmo. Diputación provincial, de estas islas, con objeto de que proceda á la discusión y aprobación de su presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1899 á 1900.

Con esta nueva convocatoria sucederá, como suponemos, lo que con la anterior.

¡Allá veremos!

El vapor correo *Africa* condujo esta mañana 112 prófugos y desertores, destinados al batallón cazadores regional que guarnece esta plaza.

¡Bravo... Siga la racha!

A este paso pronto llegaremos á la altura de Melilla.

Nuestro amigo D. Benito Pérez Armas acaba de recibir la grata noticia de que su obra *Octavio*, ha sido muy aplaudida en el gran teatro de Córdoba. Repetimos nuestra enhorabuena.

**Hecho escandaloso.**

Del *Boletín* de la Económica, que se publica en la vecina Ciudad, copiamos lo siguiente:

«Por persona que nos merece todo crédito, hemos sabido que en la noche del jueves último uno de los guardias civiles que prestan servicios en esta Ciudad ha entrado en una casa de las inmediaciones de la ermita de San Cristóbal, donde había un baile, y ha producido un escándalo por cuestión de mujeres, dando sablazos á un rival y á otras personas que se hallaban presentes.

El hecho que referimos es de la mayor trascendencia. Todas las personas amantes del progreso y cultura de esta Provincia, vieron con satisfacción la llegada á estas Islas de la Guardia civil, por esperar que ese Instituto supiese cumplir con su deber y fuese una garantía para reprimir los desmanes y castigar muchas faltas y abusos que se venían cometiendo y quedaban impunes; pero los vergonzosos hechos cometidos por individuos del referido cuerpo, recien establecido en esta Ciudad, cuando se permitieron entrar en el casino «El Porvenir», faltando uno descaradamente á varios socios, y el hecho del jueves han causado gran indignación en las personas que más favorablemente se hallan dispuestas á favor de ese cuerpo, y en todo el público en general.

Esperamos que con mano fuerte se repriman esos desmanes, pues el prestigio de la Guardia civil vendrá al suelo en toda la Provincia si hechos tan salvajes quedasen sin castigar debidamente.»

Hechos tan escandalosos como el que denuncia *El Boletín*, no necesitan comentarios.

Réstanos solo adherirnos á las justísimas peticiones del colega.

Nuestro paisano el Sr. D. Luis Marinas y de Lavaggi, Cónsul de España en Singapoore, ha sido honrado por el Gobierno con el título de Comendador de número de la gran cruz de Isabel la Católica, como recompensa á sus valiosos servicios prestados á la patria con motivo de la desgraciada guerra de Filipinas.

Lo celebramos.

De excursión científica ha salido de la vecina ciudad de la Laguna para dirigirse á Anaga, el distinguido botánico inglés Rev. R. P. Murray, acompañado del ilustrado naturalista Dr. D. Anatael Cabrera y de Mr. C. H. Frenkel.

Pasajeros que condujo de Cádiz el vapor español *Africa*:

*Para esta Capital*.—D. José Batlle, señora é hija, D. Laurentino Salazar, D. Eugenio Tocino, D. A. de los Santos, señora é hija, D. Juan Navas, D. Ricardo Prato, D. Juan Hernández, D. Francisco Gómez, D. Miguel de la Chica, D. J. Hidalgo, señora y 2 hijos, D. A. Díaz y 2 más, D. José Cambay, D. Ricardo Gutiérrez Cámara y 3 más, D. Manuel Rodríguez, D. Francisco Zamora y 11 más.—Total: 138.

*Para Las Palmas*.—D. Manuel Aceo y D. Francisco Henao.—Total: 2.

**CONSEJOS PARA LAS MADRES**

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos priva de la vida á esas pobres criaturas, que acaban por consumirse, haciéndose muy notorias las contradicciones que vienen sufriendo desde su temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y á menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no medran y sufren la mayor parte del tiempo.



Dr. D. Francisco Baeza EGUILUZ

Si damos á estas delicadas criaturas un poco de *Emulsión Scott*, poniendo atención en su resultado encontraremos que la *Emulsión Scott* les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocas días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente.

Los maravillosos efectos de la *Emulsión Scott* en criaturas y niños débiles y enfermizos son proverbiales entre los médicos.

Hemos recibido centenares de cartas parecidas á la que ponemos á continuación del Dr. D. Francisco Baeza Eguiluz, de Valladolid.

D. Francisco Baeza, Eguiluz socio corresponsal del Ateneo Antropológico de Madrid, y en ejercicio en esta ciudad:

*Certifico haber usado la Emulsión Scott con gran resultado en cuantos casos la he indicado, habiendo podido apreciar que sus efectos son eficaces, no sólo en los infantes, que estos la toman con suma facilidad y á quienes se prescribe con frecuencia, sino que también en los adultos.*

*Desde luego se observan sus admirables efectos tónicos reconstituyentes en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales, modificando notablemente la nutrición, debido á los elementos que la constituyen, de acción constante é inmediata.*

*Y para que conste, á mi juicio considero insustituible tal preparación, y lo firmo en Valladolid, á 30 de Enero de 1897.*

LDO. FRANCISCO BAEZA EGUILUZ.  
Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 3 DE JUNIO

678-15 Vapor francés *Turenne*, de Rufisque y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton y C.ª

679-16 Vapor francés *Italie*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.

680-17 Vapor inglés *Venetia*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford despachado por Cory, Brothers C.ª

4 DE JUNIO  
681-18 Vapor francés *Aquitaine*, de Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes

682-19 Vapor inglés *Goorkha*, del Cabo de Buena Esperanza, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.ª

683-20 Vapor inglés *Ilaro*, de Cardiff, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cameroon, despachado por The Tenerife Coaling y C.ª

5 DE JUNIO  
684-21 Vapor inglés *Niger*, de Loanda y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y salió para Liverpool, despachado por Elder Dempster y C.ª

685-22 Vapor alemán *Gualyba*, de Bahía Blanca, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

**COMPAÑIA ELÉCTRICA**

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria el miércoles 7 del corriente, á las ocho de la noche, en los Salones del *Círculo Mercantil* para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal o por re-

presentación, en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el artículo 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los señores accionistas que representen dos terceras partes del capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, *Daniel Fernández*.

**Orden del día:**

1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento y aumento de subvención.

2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender á su mayor desarrollo, y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

**Registro civil**

4 Y 5 DE JUNIO

**NACIMIENTOS**

No se inscribieron.

**DEFUNCIONES**

D.ª Juana Gil, de la Laguna, 78 años, viuda; Santa Isabel, 24.—Enteritis aguda.

Félix Mejías y Zamorano, de esta ciudad, 1 y medio año; San Francisco, 38.—Sarampión maligno.

D. Ricardo Monzón y González, de Las Palmas, 60 años, viudo; San Sebastián, 36.—Tuberculosis pulmonar.

D.ª Carmen Martín Izquierdo, de la Victoria, 14 años, soltera; San Francisco.—Infección tífica.

María Dolores Rodríguez, de esta ciudad, 3 meses; Iguete de San Andrés.—Raquitismo.

Isidoro González, de esta Capital, 6 meses; Rambla.—Bronquitis.

Martín Gómez González, de esta Capital, 11 días; Canales, 28.—Atrepsia.

**MATRIMONIOS**

D. Juan Rodríguez Reyes, de Arrecife, 23 años, soltero, con D.ª Leoncia Sabina y Sosa, de Candelaria, 17 años, soltera.

D. Domingo Alvarez y Marrero, de Güimar, soltero, con D.ª Isabel de la Cruz Expósito, de esta Capital, 27 años, soltera.

D. José Gonzalez Alonso, de Granadilla, 28 años, soltero, con D.ª Genoveva Morales y Morales, de Arico, 27 años, soltera.

D. Fernando Galván Gómez, de Jerez de los Caballeros, 24 años, soltero, con doña Herminia Hernández Reyes, de Candelaria, 16 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero . . . . .	763'15
Termómetro á la sombra . . . . .	21'2
Tensión del vapor . . . . .	15'7
Humedad relativa . . . . .	84'2
Viento . . . . .	E. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2'
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	9.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	25'3
Id. mínima de anoche . . . . .	19'7
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**Sección Religiosa**

6 DE JUNIO

*Santo de hoy.*—San Norberto.

*Santo de mañana.*—San Pedro.

Luna nueva el día 8, á las 5 y 15 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**IGLESIA DEL PILAR**

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones; el Rosario.

**A los Cazadores**

En el escritorio de D. Ezequiel Mandillo, calle del Castillo, número 82, accesoria, se encuentra un buen muestrario de escopetas, marca «Javalá» y otros enseres para caza, de la acreditada fábrica de los Sres. D. Luis Vives y C.ª, de Barcelona, facilitándose además catálogos para los encargos que se deseen

**D. Tomás Barrios**

que vive en los Cuatro Caminos (costa sur de esta Capital) vende á precios económicos semilla de tomates, propios para embarque. Se garantiza la buena forma y durez de dicho fruto, que tiene la especialidad que después de cogerse de la planta, dura un mes sin entrar en descomposición.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

**Cuidado con las imitaciones**

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

**Aguas de Mondariz**

Las tan renombradas aguas minero-medicinales de Mondariz, se hallan de venta en el depósito exclusivo en esta Capital, almacén de Gregorio Rodríguez Dióñez.

En el mismo establecimiento se venden toda clase de libros, libretas, copiadores de cartas, libros apaisados para Consumos, papel para diarios, idem cuadrulado y con rayado horizontal, idem de algodón, de hilo, etc., etc., á precios muy baratísimos.

**También se venden**

Una casa sita en la calle del Castillo, de esta Capital, distinguida con el número 82.

Otra casa en la calle de San Francisco de Paula número 2.

Otra casa en la Cuesta.

Acciones de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife; de la Tinerfeña; de la Compañía de Navegación de Tenerife; de la Sociedad de Explotación y Canalización de Aguas de Tenerife y de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife.

Varios solares en las calles de la Laguna, Castro y Rambla del 11 de Febrero.

**Se venden**

En la Orotava:

Dos espaciosas casas en la calle del Calvario, números 60 y 62; dichas casas tienen una buena finca á su espalda. Otra finca en la misma jurisdicción, donde dicen «Ricón de Abajo»

En la jurisdicción de Icod:

Una finca denominada «Casa Blanca», con extensión aproximada de 60 fanegadas, en el pago del Miradero.

Para informes, en Icod, calle del Hospital, número 1.

**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón  
El grandioso vapor italiano

**Centro América**

llegará á este puerto el 9 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**  
DE

**F. Prats y C.ª**

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

**Gran Antilla**

llegará á este puerto el día 6 de Junio de 1899.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**J. T. ERNIE SON & C.ª, S**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**ILLOVO**

saldrá de este puerto el día 11 de Junio.

Admite pasajeros y tiene hueco para 750 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**  
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

**Itaparica**

El día 9 de Junio.

**Antonina**

El día 16 de Junio.

**Patagonia**

El día 23 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El vapor de gran marcha nombrado

**Fournel**

se espera en este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**Forwood Brothers & C.ª**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Wazzan**

el 10 de Junio.

Agente, HY WOLFSON.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**German**

saldrá de este puerto el 17 de Junio.

Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**LA OPINION**  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . .

1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . .

10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINION, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

**TODAS LAS ENFERMEDADES DEL**  
**ESTÓMAGO**  
**É INTESTINOS**  
se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Males digestivos, Inapetencia, Vómitos, Extrémimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontoné, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.